

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4421 *Real Decreto 160/2025, de 4 de marzo, por el que se nombra Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid al Coronel Auditor don Esteban José Hernando Zamanillo.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 29 de enero de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, Poder Judicial; 47 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y 19 ter y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid a don Esteban José Hernando Zamanillo, Coronel Auditor, en provisión de la vacante cuya convocatoria fue aprobada por la Resolución 431/38430/2024, de 22 de octubre, de la Dirección General de Personal (BOE número 258, de 25 de octubre de 2024).

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ